



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Fecha de ingreso:26-09-2019
Renovaciones:0

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA

TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Fecha de emisión:08-10-2019



2019-19156

Folio:2019-19156
Certificado de ingresos:2019-373628
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: EJIDO ROBINSON
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: REGULARIZACION HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: [REDACTED]

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 256-094-098
Propietario: EJIDO ROBINSON
Domicilio: CALLE SIERRA DE ALMOLOYA L-01 M-14 COLONIA LOS NOGALES

VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de; 120; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

7 DE FEBRERO DE 2020

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	52.45	0.00	12.38	CTO LAMINA Y VOLADOS	1,095.50
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	81.81	0.00	4.68		1,461.51
1990319	CONST. TEJABAN	1	62.09	0.00	0.00		524.60
1990340	REVISION DE PLANOS	1	196.35	0.00	17.06		360.62
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	196.35	0.00	17.06		308.16
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	196.35	0.00	17.06		360.62
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 100.0%	2,557.01
TOTALES			392.70	0.00	34.12		\$ 6,668.01

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1658 JOSE ARMANDO RAMIREZ MENDOZA - OBRA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO JEFE DE DEPARTAMENTO
ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.
III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.
IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmedaduras.
IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 08-10-2019 12:39:50

Usuario: MGALAVIZ

Dirección: null

302c0214135ee204e81564f9cf90f011b8890bc6cd5bcf830214745be7742ce85441d1a37b9da5ee76caad309977

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono, de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.